



PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

Í N D I C E

MARCO IDENTITARIO

CAPÍTULO I: CONTEXTO SITUACIONAL

- 1.- Identificación del colegio.**
- 2.- Reseña histórica.**

CAPÍTULO II: SELLOS EDUCATIVOS

- 1.- Concepción antropológica.**
- 2.- Declaración de principios.**
- 3.- Visión.**
- 4.- Misión.**
- 5.- Virtudes características.**
- 6.- Perfiles.**
 - 6.1. Perfil del alumno(a).**
 - 6.2. Perfil del educador(a)**
 - 6.3. Perfil del apoderado(a).**

CAPÍTULO III: GESTIÓN PEDAGÓGICA - CURRICULAR **Referente Curricular.**

- 1.- Enfoque pedagógico.**
- 2.- Planes de estudio.**
- 3.- Metodología y evaluación.**
- 4.- Actividades asociadas.**

CAPÍTULO IV: GESTIÓN PASTORAL - EDUCATIVA

- 1.- Enfoque pastoral.**
- 2.- Programas de Trabajo.**
- 3.- Acciones pastorales.**



CAPÍTULO V: GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y CLIMA ORGANIZACIONAL

1.- Enfoque de gestión y clima organizacional

1.1. Consejo Escolar.

1.2. Centro de Alumnos(as).

1.3. Centro de Padres y Apoderados.

2.- Sustentos normativos

3.- Programa de trabajo: Plan de Gestión

CAPÍTULO VI: GESTIÓN DE RECURSOS

1.- Enfoque

2.- Criterios y objetivos.

3.- Programa y acciones.

CAPÍTULO I: CONTEXTO SITUACIONAL

1.- Identificación del Colegio.

NOMBRE DEL COLEGIO:	Colegio Parroquial Santa Rosa de Lo Barnechea
SOSTENEDOR:	Fundación Educacional Santa Rosa de Lo Barnechea
RBD:	8841-2
RUT:	82.745.000-6
DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA:	Particular Subvencionado (gratis)
RÉGIMEN DE JORNADA:	JEC – Diurna (Jornada Escolar Completa)
DIRECCIÓN:	Raúl Labbé 13799, Lo Barnechea, Santiago.
SITIO WEB:	www.cpsantarosa.cl
MODALIDAD:	Científico Humanista
NIVELES EDUCATIVOS:	Prekinder a IVº medio

2.- Reseña Histórica.

El Colegio Parroquial Santa Rosa de Lo Barnechea es una Comunidad Educativa Católica. Su accionar formativo se fundamenta en la fidelidad a los valores evangélicos, la vivencia cristocéntrica de ellos, el magisterio de la Iglesia y la búsqueda personal de la santidad en medio de la sociedad adhiriendo a la persona de Cristo, nutrido por la oración diaria y la asistencia de María Madre de la Iglesia.

Nuestro colegio fue fundado por el Presbítero Don Alfredo Arteaga Barros y abrió sus puertas el 1º de Marzo de 1949, denominándose “*Escuela Particular N°212 Santa Rosa*”. El objetivo específico fue dar una Educación Básica integral en la que se conjugara el saber humano científico y una auténtica formación religiosa de niños y niñas de esta zona, entonces rural, de Lo Barnechea.

En sólo dos meses y con la ayuda de los feligreses, arrendó una casa cercana a la Parroquia: “*La casa de las Palmeras*”, ubicada en Avda. Raúl Labbé N°13.690, donde comienza a funcionar la

“Escuela Particular N° 212”, con dos cursos básicos, dirigida por tres religiosas de la Congregación Pasionistas Inglesas.

En el año 1952 se hace cargo del establecimiento una Congregación de Religiosas Dominicanas de nacionalidad española. Con este nuevo impulso y la gran acogida que tienen las hermanas entre las gentes del pueblo de lo Barnechea, el Padre Arteaga inicia una campaña para construir un edificio definitivo para el colegio, en un terreno contiguo a la Iglesia, de propiedad Parroquial. El Colegio abre sus puertas con nuevo edificio, pasando a llamarse “*Escuela Particular N° 212 Santa Rosa*”.

El año 1956, el nuevo párroco, Padre Mario Rojas transforma la escuela en “*Liceo Parroquial Santa Rosa de Lo Barnechea*”, llegando progresivamente hasta tercer año de humanidades.

En 1969 el Liceo se transforma nuevamente en Escuela Básica, con otro Decreto Cooperador.

En 1983, el establecimiento pasa a denominarse “*Colegio Papa Paulo VI*”; dirigido por la *Compañía de Santa Teresa de Jesús*, comprendiendo la Enseñanza Media completa y la Educación Pre Básica o Kínder.

En 1995 el Párroco Jaime Tocornal Vial hace un llamado a sus feligreses más cercanos para que integren el Directorio de la *Fundación Educacional Santa Rosa de lo Barnechea*. Dicha Fundación, por Decreto Arzobispal N° 324, pasa a ser la sostenedora y representante legal del colegio a partir del mes de septiembre de 1996.

Desde 1998 el Colegio Papa Paulo VI cuenta con un moderno edificio de aproximadamente 3.000 metros cuadrados y puede dar inicio a la jornada escolar completa. Asimismo se inician los trámites legales ante la Secretaría Ministerial de Educación para que el establecimiento vuelva a su nombre original: “*Colegio Parroquial Santa Rosa de Lo Barnechea*”.

El año 1998 se amplía la modalidad de enseñanza para el Colegio, aprobándose las especialidades técnico profesionales de la rama Comercial en la especialidad de administración Comercial.

El año 1999 el MINEDUC autoriza el pago de subvención de Jornada Escolar Completa, esto es de real importancia, dado que hasta el momento todos los gastos de la JEC los habían asumido feligreses en coordinación del Párroco.

El año 2004 el Colegio deja de ser polivalente, es decir dando educación humanista y técnica, con lo cual pasa a una educación exclusivamente científico humanista.

La labor pastoral se ha encomendado, desde el año 2009, a la congregación religiosa de origen mexicano “*Hijas de María Inmaculada de Guadalupe*”; con el acompañamiento y asesoría espiritual del actual Párroco Pbro. Juan Cristóbal Lira Salinas.



El año 2011 el Colegio Parroquial se hace parte del Programa de Integración Escolar (PIE) que significa abrir las puertas a todos los niños con necesidades especiales de acuerdo a la normativa del mismo, todo en virtud de acoger a los más necesitados.

El año 2016 se incorporan a la JEC los cursos de 1° y 2° de Educación Básica quedando con una capacidad autorizada de 219 alumnos en Educación Parvularia y de 1333 alumnos en Educación Básica y Media y todo el Colegio con Jornada Escolar Completa.

El mismo año el Colegio opta por adherirse a la gratuidad, momento desde el cual todos los apoderados dejan de dar el aporte económico de financiamiento compartido al Colegio, lo que conlleva a abrir las puertas a todos los niños de Lo Barnechea, sin exclusión alguna.

El Colegio se adhiere a la Subvención Especial Preferencial (SEP) desde el año 2016.

El año 2018 el Colegio se hace partícipe de la admisión desde los Servicios Locales de educación, y a pesar de tener la posibilidad por Ley de seguir realizando un 30% de selección, se opta por la apertura total a la inclusión sin selección alguna.

CAPÍTULO II : PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y SELLOS EDUCATIVOS

1.- Concepción Antropológica

Fundamento Antropológico Cristiano

El hombre, por su misma naturaleza, es un ser social; creado hombre y mujer en la primera forma de una comunidad de personas. Sin la relación con otros no puede vivir ni desarrollar sus propias cualidades¹.

De acuerdo al Génesis, el hombre, al ser creado a imagen y semejanza de Dios, es capaz de conocer y amar a su Creador y ha sido constituido como señor sobre todas las creaturas.

Por su condición de imagen de Dios ha sido dotado de inteligencia y de voluntad y por ello es atraído suavemente hacia la búsqueda del amor, la verdad y el bien. Guiado por la inteligencia, el hombre trasciende de lo visible a lo invisible².

El hombre ha sido dotado, además de la “excelencia de la libertad” y esto lo hace capaz de elegir entre el bien y el mal. Sin ella no podría entregarse al bien. La auténtica libertad es una espléndida señal de la divina imagen en el hombre, ya que Dios quiso “dejar al hombre en su propia decisión” (Ec. 15,14) de modo que, espontáneamente, sepa buscar a su Creador y llegar libremente a la plena y feliz perfección por la adhesión a Cristo, sin olvidar que la libertad del hombre ha quedado herida por el pecado y que no puede hacer plenamente activa esta ordenación a Dios, sino con la ayuda de la gracia divina³.

Partiendo de esta visión cristiana del hombre se concibe la educación “como una tarea vasta y urgente, donde lo esencial es la formación de la persona humana en su integridad, en particular en lo que concierne la dimensión religiosa y espiritual, pues es creado a imagen y semejanza de Dios, para amar y ser amado.”⁴

Esta educación cristiana apunta hacia un proyecto de “ser humano en el cual habita Jesucristo” con el poder transformador de su vida nueva. Los valores que se enseñan nunca están solos, sino que han de formar una constelación ordenada, explícita o implícita, cuyo fundamento y término, es Jesucristo.⁵

El proyecto educativo de la Escuela Católica tiene como fundamento a Cristo, el Hombre Perfecto en quien todos los valores humanos encuentran su plena realización y también su unidad. Él

¹Cfr. Gaudium et Spes No.12

²Ídem. No. 15

³Ídem. No. 17

⁴Carta circular sobre la enseñanza de la religión en la escuela católica de la Congregación para la Educación Católica. Roma, el 15 de mayo de 2009.

⁵Cfr. Aparecida No.332

revela al hombre y a la mujer el sentido nuevo de su existencia para que puedan vivir de manera divina. Es decir, pensar, querer y actuar según el Evangelio, de modo que los alumnos hagan de las Bienaventuranzas, la norma de su vida. Este es el carácter específico de la “Educación Católica”.⁶

Por lo tanto, “la meta que la Escuela Católica se propone respecto a los niños y jóvenes, es la de conducir al encuentro con Jesucristo Vivo, Hijo del Padre, Hermano y Amigo, Maestro y Pastor misericordioso, Esperanza, Camino, Verdad, Vida y así, a la vivencia de la Alianza con Dios y con los hombres.”⁷

Fruto de esta experiencia, resultan como connaturales las actitudes humanas que llevan a abrirse sinceramente a la verdad, a respetar y a amar a las personas, a expresar su propia libertad en la donación de sí mismo y en el servicio a los demás para la transformación de la sociedad.⁸

2.- DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

NUESTRA CONCEPCIÓN EDUCATIVA:

Promovemos la educación desde una concepción cristiana y humanista de la persona y del mundo, atendiendo al desarrollo integral de la persona humana en una dimensión comunitaria y parroquial, mediante la adhesión a valores evangélicos universales: caridad, verdad, solidaridad y responsabilidad. Procuramos ser un espacio abierto de interacción humana, en el que cada uno de sus miembros se desenvuelva y se relacione en un ambiente de: libertad, tolerancia, respeto, confianza y participación.

Nuestro ideario pedagógico y estilo formativo tiene como centro el respeto por la dignidad de la persona humana, atendiendo a sus diferencias individuales. Ello se traducirá en la aplicación de métodos activos, mixtos y pertinentes, para desarrollar aprendizajes que sean significativos, favoreciendo, así, en cada uno(a) de nuestros(as) alumnos(as) la creatividad, la autonomía, la reflexión crítica, el trabajo en equipo; en un ambiente de perseverancia y responsabilidad.

Nuestra comunidad educativa permite la participación, la expresión de ideas y la corresponsabilidad en el logro de los objetivos que tenemos como institución.

Cimentados en esta concepción antropológica, declaramos los siguientes principios que iluminan todo nuestro quehacer educativo:

⁶Ídem. No.335

⁷Ídem. 336

⁸Ídem. No. 336

1. Creemos que Cristo es el Hijo de Dios y el Hijo del hombre, el Hombre verdadero, aquel que realiza en sí, en forma plena y perfecta, el proyecto que Dios tiene para cada persona al crearlos.
2. Vemos en cada uno de nuestros alumnos y alumnas a un hijo de Dios. Tal condición implica, por un lado, una dignidad particular que demanda una actitud de respeto muy profunda hacia cada persona. Implica, por otra parte, una tarea: lograr que cada persona se sienta y se relacione con Dios como hijo.
3. Dado que somos hijos de un mismo Padre, entonces todos somos hermanos. De esta condición se desprende, no sólo la obligación, sino la necesidad de amar a todos, más allá de las fronteras de nuestro ámbito cercano.
4. Somos llamados por Dios a ser co-creadores de este mundo que debemos someter y administrar. Tal dignidad nos hace sujetos de derechos y deberes.
5. Concebimos que cada persona es un ser individual, irrepetible y libre: sujeto de nuestras propias opciones y capaces de establecer un diálogo entre personas. Cada uno está llamado a construir su propia identidad y a colaborar libremente en su proyecto de amor por cada hombre y por la humanidad.
6. Concebimos la cultura como la forma que tiene la sociedad de entenderse a sí misma y a su entorno. Creemos que evangelizamos la cultura cuando nos abrimos al diálogo entre cultura y fe y fe y vida.
7. Vemos la familia como la célula base de la sociedad, trasmisora de la cultura y primera y principal educadora de los hijos. Nosotros colaboramos con ella, ofreciéndole una institución organizada sobre la base de un proyecto educativo.
8. Entendemos la acción educativa como un camino de acompañamiento de nuestros alumnos, con el objeto de ayudarles en su desarrollo humano, cristiano y social.
9. Entendemos por calidad, la constante búsqueda de mejoras en el quehacer educativo, planificando de manera sistemática y llevando adelante estructuras formativas y estrategias de aprendizaje variadas y evaluadas de modo consistente.
10. Comprendemos el proceso educativo como un camino de permanente revisión en el que debemos dar respuestas a las necesidades y desafíos de la sociedad actual. El servicio educativo es siempre dar una oportunidad a quienes educamos y de quienes esperamos una respuesta al máximo don recibido: la vida. Así entonces, buscamos formar personas conscientes de sus capacidades, valientes para desarrollar sus competencias y comprometidos con la propia vocación.

3.- VISION

El Colegio Parroquial Santa Rosa de Lo Barnechea quiere ser el más prestigiado de la zona por entregar una educación integral de excelencia - en lo académico, humano y espiritual- para que los egresados vivan su compromiso con la sociedad, a la luz de las enseñanzas de la Iglesia Católica.

4.- MISIÓN

Entregar una educación de excelencia, que permita alcanzar la educación superior; destacándose en respuesta a los desafíos del tercer milenio.

5.- SELLOS

Los sellos que nos identifican son:



PERFILES EDUCATIVOS

Perfil del(la) Alumno(a):

El/la alumno(a) de nuestro colegio es una persona que, progresivamente, va desarrollando sus dones y potencialidades, dadas por Dios, para su plena realización personal y para ponerlas al servicio del bien común.

Nuestro(a) alumno(a) se conoce y se valora a sí mismo(a), asumiendo sus fortalezas y debilidades. Es un(a) alumno(a) que va creciendo en la fe, desarrollando una capacidad de interioridad y trascendencia en una búsqueda permanente de Dios, porque su **modelo es Jesucristo**. Este compromiso se reflejará reconociendo su presencia en el prójimo, porque **vemos a Cristo en el otro**, respetando la dignidad humana y realizando acciones solidarias concretas, especialmente para con los más necesitados, porque **colaboramos con quien lo necesita**.

Consciente de la responsabilidad que tiene como bautizado, en la construcción de una sociedad más humana; asume, con interés y dedicación, en forma **autónoma**, su formación personal y académica, alcanzando las metas propuestas de acuerdo con las propias capacidades y talentos que posee. De acuerdo a su nivel de madurez, enfrenta con serenidad, esfuerzo y dedicación las tareas que le corresponde realizar, en la **búsqueda del saber y la verdad**, tanto en la vida escolar como social,

El/la alumno(a) del Colegio Parroquial valora y promueve el trabajo en equipo y los espacios de interacción humana, relacionándose armónicamente con los demás, especialmente con sus compañeros(as) y educadores(as), con quienes establece una relación de respeto, afecto y colaboración. Reconoce en el amor la fuerza más eficaz, para alcanzar la verdadera paz social, se proyecta en la sociedad como hombre o mujer de diálogo, respetando las opiniones ajenas, trabajando incansablemente por crear una sociedad democrática, justa y solidaria; es una persona que **valora la dignidad del otro y de la casa común**. Su coherencia con los valores del Evangelio le hacen optar por un estilo de vida sencillo, auténtico y solidario; además, valora la naturaleza como obra creada por Dios y se compromete en su cuidado.

Es una persona que vive cada día en plenitud, es un(a) católico(a) feliz que **con gestos, acciones y palabras expresa la alegría de ser hijo de Dios**.

Al finalizar su formación en nuestra unidad educativa, esperamos que un alumno y alumna:

- Sea consciente y respetuoso(a) de la presencia de Dios en sí mismo(a) y las demás personas, viviendo coherentemente con los principios de la Iglesia Católica; haciendo vida el ideal cristocéntrico y las virtudes evangélicas que le son inherentes.
- Se acepte y proyecte positivamente en el mundo del estudio, del trabajo y de la familia, haciéndose responsable de su vida; aportando a la sociedad lo que puede y debe dar.
- Se inserte en la cultura y la sociedad relacionándose con las demás personas de forma solidaria, responsable y colaborativa.

- Se autoexija y alcance sus metas con excelencia, siendo perseverante, disciplinado(a), seguro de sí mismo(a) y con un permanente espíritu de superación.
- Sea capaz de administrar responsablemente su libertad, poniéndola por obra en un proyecto de vida personal.

Perfil de la Familia:

La familia como primera educadora de los(as) hijos(as) debe tener conciencia de que su tarea es irremplazable; dado que su misión es custodiar y comunicar el amor como reflejo del amor de Dios. Por lo anterior, inicia a los(as) hijos(as) en la fe cristiana con el Bautismo católico y los ayuda al crecimiento y maduración de la fe. Da testimonio de su vida cristiana, participando en la Iglesia, principalmente en nuestra Parroquia, en la que encontrará en la Eucaristía la plenitud de comunión y de participación, recibiendo de Cristo la fuerza para “re – crear” el amor.

La familia, como fuente de amor, está al servicio de la vida en todas sus manifestaciones; la promueve, respeta y defiende desde el momento de la concepción. Los padres aceptan y aman a sus hijos(as) como son, respetan sus capacidades, diferencias y ritmos. Conocen sus talentos y les exigen de acuerdo a ellos. Los(as) estimulan e incentivan a desarrollar sus potencialidades, valorando sus esfuerzos y logros.

Los apoderados se preocupan de su propia formación, participando en la vida de nuestra comunidad “Escolar – Parroquial”, a través de las diferentes instancias pastorales y formativas que se les ofrece durante todo el proceso formativo de sus hijos(as). Esta instancia es un compromiso que la familia asume como una responsabilidad ineludible en su rol de apoderado del Colegio Parroquial. Se preocupan por conocer y adherir a los principios, protocolos internos que conforman la vida e identidad de nuestra comunidad Escolar – Parroquial.

Hacen suyos los valores cristocéntricos, marianos y eclesiales y los viven de acuerdo a sus posibilidades. Favorecen, especialmente, un ambiente familiar adecuado para desarrollar en sus hijos e hijas un espíritu de oración, la escucha atenta y vivencial del Evangelio y la recepción constante de los Sacramentos.

Cada familia conoce y asume como propio el Proyecto Educativo del Colegio, se compromete con él y colabora activamente en su implementación.

La familia es la principal responsable de la educación de sus hijos(as), por ello debe tener una relación directa, constante y fluida con el colegio. Para este fin es necesario que padres y apoderados:

- Compartan y hagan vida los principios y virtudes evangélicas; así como las mociones del Magisterio de la Iglesia y de nuestra Iglesia particular.
- Acojan y vivan, en su hogar y comunidad, las enseñanzas y propuestas del colegio.
- Solidaricen y adquieran un real y efectivo compromiso con la educación de sus hijos(as) y con el colegio.

- Participen, constante y positivamente, en las distintas instancias comunitarias que se realizan en la institución: reuniones de padres y apoderados, Escuelas para Padres, Eucaristía y celebraciones litúrgicas entre otras.
- Promover en los(as) hijos(as) las virtudes rectoras de nuestro colegio: el respeto, la responsabilidad, la perseverancia y la caridad en un espíritu de superación permanente.

Perfil del Educador:

En el proceso formativo de nuestro colegio, el/la educador/a tiene un rol decisivo: facilita, anima y orienta a cada alumno(a) en el diario vivir escolar, complementando así la acción formativa que es consustancial a los padres.

Debe tener el evangelio como fuente de vida, reflexionar la Palabra de Dios y comprometerse en el proyecto de colegio que le proponemos; haciendo del servicio y de la entrega a los demás su forma de vida. Adherirse a las orientaciones pastorales de la Iglesia y acogerlas, incorporándolas en su actuar.

Con su actitud debe favorecer un clima de *“unión y concordia”* entre todos los integrantes de la comunidad, identificándose y comprometiéndose con el Proyecto Educativo, realizando su acción de acuerdo con la espiritualidad cristocéntrica, mariana y eclesial que nos nutre y sustenta.

Animar a cada alumno(a) hacia el encuentro con Dios, especialmente en la persona de Jesús; consigo mismo, con los demás y con el mundo, apoyándolos(as) con entusiasmo en el crecimiento de su fe. Confiar en sus alumnos(as) y permitir que ellos(as) confíen en él/ella, estableciendo, así, una relación de respeto, afecto y de trabajo colaborativo; está abierto(a) y disponible para atenderlos en toda ocasión.

Desarrollar el orden y la disciplina en el trabajo escolar, haciendo cumplir las disposiciones reglamentarias del colegio. Motivar a cada uno de los(as) alumnos(as) a dar lo mejor de sí mismos(as); reconociendo en ellos(as) capacidades y talentos, permitiendo de este modo que sean capaces de reconocer sus propios talentos y encauzarlos en su propio proyecto de vida.

Acorde con las demandas actuales de la educación, nuestro(a) educador(a) es una persona abierta al cambio, motivada por su crecimiento personal y profesional; está permanentemente perfeccionando sus competencias humanas y pedagógicas; busca e incorpora nuevas y mejores estrategias. Aplica en sus clases metodologías activas y pertinentes, motivando a sus alumnos(as) a ser agentes de su propio aprendizaje.

Valora y desarrolla la aptitud para el trabajo colaborativo, participando en proyectos comunes con responsabilidad y profesionalismo; respeta y acoge los aportes de sus compañeros(as).

Como educador(a) católico(a), el/la docente de nuestro colegio reconoce la importancia, alcances y desafíos de la misión que se le encomienda, para alcanzarla plenamente debe:

- Ser católico, comprometido y practicante; un ejemplo vivo de valores y virtudes cristianas en camino hacia la santidad personal en medio de una tarea educativa.
- Tener espíritu de servicio, superación y perfeccionamiento constante; demostrando la alegría de haber sido llamado por Dios (vocación) para ser educador(a).
- Tener una coherencia de vida en lo que dice, hace y se propone.
- Ser autocrítico(a), veraz, disciplinado(a) y responsable, con capacidad para reconocer y mejorar errores.
- Creer en cada uno(a) de los(as) alumnos(as), no subestimarlos. Conociéndolos(as) en la “persona” que son en todas las dimensiones de su desarrollo, respetando su individualidad.
- Promueve en cada uno(a) de sus alumnos(as) el máximo de sus potencialidades, estimula sus logros y los(as) alienta a superar sus dificultades.
- Ser creativo(a) y abierto(a) al cambio, buscador(a) constante de nuevas metodologías y acciones pedagógicas enmarcadas dentro del proyecto educativo institucional.
- Conocedor de sus materias, estudioso. Se mantiene al día tanto en los conocimientos disciplinares como pedagógicos.
- Ser inclusivo, entendiendo las necesidades pedagógicas de cada alumno(a).

Perfil del Personal No Docente:

El personal no docente en funciones administrativas o de servicio, colabora en la labor educativa; pues es un referente válido como “educador(a)” frente a los demás miembros de nuestra comunidad, sobre todo al facilitar las condiciones físicas y materiales que ésta requiere. Por tanto su aporte personal, profesional y/o laboral es de vital importancia para la comunidad.

El personal no docente, teniendo el Evangelio como fuente de vida, reflexiona la Palabra de Dios y se compromete con el proyecto de vida propuesto por Jesús. Realiza con alegría y entrega generosa su vocación de servicio. Cada uno(a) de los funcionarios(as) se identifica y compromete con el Proyecto Educativo Institucional, realizando su acción de acuerdo a la espiritualidad cristocéntrica, mariana y eclesial. Viviendo las virtudes de un humanismo enraizado en fuentes cristianas, favorece, a través de su actitud, un clima de unión y concordia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

El personal no docente conoce su rol en la comunidad y comparte lo que ésta es y ofrece. Es consciente de que su acción es formadora y que influye en el desarrollo de alumnos y alumnas.

Valora y se preocupa permanentemente de su perfeccionamiento personal, profesional y/o laboral, desarrolla la aptitud para el trabajo colaborativo, participando en proyectos comunes con responsabilidad y profesionalismo, respeta y acoge los aportes de sus compañeros(as).

Asimismo, cultiva las relaciones interpersonales fraternas, creando un clima de trabajo grato y solidario.